



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
16 de junio de 2009.
Boletín de Prensa No. 24

Vigilancia a integrantes del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

Este Centro de Derechos Humanos denuncia haber sido objeto de actos hostigamiento por agentes no identificados. Estos nuevos actos violatorios, se enmarcan en el contexto de la recepción del Premio Fray Bartolomé de Las Casas y en los días de sesión ordinaria del Consejo Directivo del Centro.

El domingo 14 de junio, alrededor de las 16.00 hrs. Diego Cadenas Gordillo, Director de este Centro, se percató que a tres cuadras de su domicilio, en San Cristóbal de Las Casas, se encontraba estacionado un vehículo Jeep Wrangler, color negro, sin placas, vidrios polarizados, con una de las portezuelas abiertas y dos hombres dentro, los cuáles le parecieron sospechosos. A las 16.30 hrs. el mismo vehículo se encontraba más cerca del domicilio y podía observar perfectamente la casa. Diego Cadenas iba de regreso a su domicilio después de regresar de España donde estuvo la semana anterior para recibir el Premio Fray Bartolomé de Las Casas, otorgado por la Casa America de Madrid.

El lunes 15 de junio, aproximadamente a las 10.00 hrs. cuando Diego Cadena iba a las oficinas de este Centro, se encontró nuevamente con el mismo vehículo, entre las calles Brasil y Canadá en el barrio de Mexicanos. Ese día iniciaba la sesión Ordinaria del Consejo Directivo de este Centro de Derechos Humanos

El mismo día, alrededor de la 10:20 hrs. dos integrantes del Frayba se percataron que en un vehículo Chevy blanco sin placas, estacionado a media cuadra del Frayba, se encontraba un hombre quien video grababa y tomaba fotografías a las instalaciones de este Centro. Al darse cuenta que había sido descubierto, se retiró del lugar.

El martes 16 de junio del 2009, aproximadamente a las 09.30 hrs., Diego Cadenas y Jorge Armando Gómez, integrante de este Centro, se percataron que el Jeep Wrangler negro, se encontraba estacionado en la calle Guadalupe Victoria a la altura del No, 35, en esta ciudad. Ambos salían de una reunión con Mons. Samuel Ruiz García, Presidente de este Centro de Derechos Humanos. Diego y Jorge Armando abordaron a los tripulantes del jeep, quienes eran tres hombres, Diego preguntó: *¿Por qué me estás siguiendo?*, el que iba al volante contestó: *no te estoy siguiendo, estoy esperando a mi hermana*, Diego preguntó: *¿eres del CISEN¹?*, el hombre se rió y dijo *no*. Diego y Jorge Armando intentaron tomar fotos con sus celulares a los tres hombres del vehículo, los cuáles se cubrieron los rostros con las gorras, el conductor sacó una cámara y los empezó a fotografiar.

¹ Centro de Investigación y Seguridad Nacional



El hostigamiento a través de actos de seguimiento y vigilancia, constituyen una violación al derecho a la integridad y seguridad personal. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha reiterado en varios momentos su preocupación ante el hecho de que las fuerzas de seguridad del Estado dirijan sus actividades de inteligencia contra las organizaciones de derechos humanos y sus integrantes exclusivamente en razón de sus actividades.

El Centro de Derechos Humanos denuncia estos hechos y hace responsable a los gobiernos estatal y federal por cualquier acto contra la integridad física y psicológica de cualquiera de los integrantes de nuestro equipo, así como de al patrimonio de nuestra institución.

La labor que como Defensores de Derechos Humanos hemos venido realizando desde hace 20 años, sabemos que incómoda a quienes detentan el poder y buscan por todo los medios socavar las acciones por la justicia que realizamos desde y junto con los pueblos y las víctimas de violaciones a derechos humanos.
